

TRASLADO RECURSO DE REPOSICION

RADICACIÓN: 05 490 40 89 001 2021-00247

TIPO DE PROCESO: DECLARATIVO VERBAL – REINVIDICATORIO ACUMULADO

DEMANDANTE: ALEJANDRO JARAMILLO ARANGO Y OROS

DEMANDADO: LENA MARIA YABUR ESPITIA Y OTROS

Teniendo en cuenta lo establecido en el art. 110 del CGP en concordancia con el art. 318 del CGP se corre traslado a la contraparte del recurso de reposición contra el auto fechado 07 de febrero de 2025, que reprogramó fecha audiencia, por el apoderado de la empresa COMCEL, por el termino de cinco (03) días en la página web de la Rama Judicial. [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)

DÍA DE FIJACIÓN: 19 de febrero de 2025

EMPIEZA TRASLADO: 20 de febrero de 2025 a las 8:00 a.m.

VENCE TRASLADO: 24 de febrero de 2025 a las 5:00 p.m.



FAUSTINO SOTO LÓPEZ  
Secretario